

**0172-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las diez horas con nueve minutos del ocho de febrero de dos mil veintitres.

**Acreditación del fiscal propietario y delegado territorial suplente en el cantón CENTRAL de la provincia de SAN JOSÉ, en virtud de la renuncia de su titular, dentro del Proceso de conformación de estructuras del partido PUEBLO SOBERANO**

Mediante resolución n° 0348-DRPP-2022 de las ocho horas con treinta y cinco minutos del trece de octubre de dos mil veintidós, este Departamento le indicó al partido Pueblo Soberano, que la estructura del cantón de CENTRAL de la provincia de SAN JOSÉ quedó integrada de forma completa.

Posteriormente, mediante oficio DRPP-0033-2023, de fecha 04 de enero del año en curso, esta Dependencia aplicó las renunciaciones al puesto de fiscal propietario de la señora Kimberly Daniela Palacios Jiménez, cédula de identidad 117530993 y del señor Maikol Palacios Franco, cédula de identidad 603350276, como delegado suplente al partido Pueblo Soberano, por cumplir con todos los requisitos para su eficacia.

Con el fin de designar los puestos vacantes, el partido PUEBLO SOBERANO celebró el día catorce de enero del año dos mil veintitrés, de forma presencial, la asamblea del cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando a María Isabel Rojas Gutiérrez, cédula de identidad n° 401290277 como fiscal propietaria y a Javier Blando González, cédula de identidad n°107310546 como delegado suplente.

La estructura designada por el partido de cita quedó integrada **en forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTÓN CENTRAL**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
900970223	CARLOS FRANCISCO PALACIOS FRANCO	PRESIDENTE PROPIETARIO
105280774	GEANINA MARIA ULLOA MIRANDA	SECRETARIO PROPIETARIO
107030151	WILLIAM MC KOY SUAREZ	TESORERO PROPIETARIO
117120145	JULISSA PALACIOS JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
112070974	RODNEY GERARDO CARRERO MATARRITA	SECRETARIO SUPLENTE
107440489	ROSIBEL JIMENEZ ARIAS	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
401290277	MARIA ISABEL ROJAS GUTIERREZ	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
900970223	CARLOS FRANCISCO PALACIOS FRANCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
105280774	GEANINA MARIA ULLOA MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
112070974	RODNEY GERARDO CARRERO MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107440489	ROSIBEL JIMENEZ ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
107030151	WILLIAM MC KOY SUAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

107310546  
112700115

JAVIER BLANDO GONZALEZ  
NANCY REBECA MORA GARCIA

TERRITORIAL SUPLENTE  
TERRITORIAL SUPLENTE

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

MCV/vcm/dsd

C.: Expediente n.º 373-2022 Partido Pueblo Soberano

Ref., No.: S: (00798, 00886, 00898, 00947) **2023**